Agustín Codazzi, enero de 2026.

Señora

RICARDO JOSE REALES AMARIS
DIRECCION: CARRERA 11 N° 11-42, BARRIO LAS FLORES
MUNICIPIO: AGUSTIN CODAZZI
Correo: rjreales2086@gmail.com
E. S. M.

REF. Invitación a Presentar Propuesta.

Cordial Saludo:

El MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, ha iniciado un trámite administrativo contractual tendiente a contratar los servicios profesionales de una persona natural o jurídica que apoye a la empresa en el siguiente objeto**: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, PARA LA GESTIÓN DE DISEÑO, MANTENIMIENTO, ADMINISTRACIÓN, OPTIMIZACIÓN, CONTROL DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, REDES Y PÁGINAS WEB DEL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, CESAR".**

Datos básicos de la contratación que se pretende realizar:

CONTRATANTE	**MUNICIPIO AGUSTIN CODAZZI**
NIT	**800096558-1**
OBJETO CONTRACTUAL:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, PARA LA GESTIÓN DE DISEÑO, MANTENIMIENTO, ADMINISTRACIÓN, OPTIMIZACIÓN, CONTROL DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, REDES Y PÁGINAS WEB DEL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, CESAR".**
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. Apoyar en el cargue de la información y la actualización en el sistema de información y/o plataforma de la página web de la entidad territorial. 2. Apoyar en la integración de redes sociales como parte de la estrategia de gobierno en línea, para fomentar una mayor interacción con la comunidad general. 3. Apoyar en la orientación sobre el uso de los medios y/o sistemas de información para la elaboración de

	informes, validación de archivos y temas pertinentes. 4. Apoyar como enlace con los proveedores de sistemas de información instalados o los que adquiera la administración. 5. Apoyar en la instalación y configuración de sistemas de información, según lo establecido por los proveedores. 6. Apoyar en la realización de copias de seguridad de las bases de datos de los distintos sistemas de información en funcionamiento en la entidad territorial. 7. Apoyar en la ejecución de los lineamientos del programa nacional de gobierno en línea, para seguir el avance de la estrategia a nivel nacional, conforme a la normatividad. 8. Apoyar en las actividades de monitoreo y evaluación respecto al alcance de las metas planteadas en el programa nacional de gobierno en línea. 9. Apoyar en la realización y carga de los Tics, así como en la seguridad digital de la página web. 10. Apoyar en la creación y actualización del manual de procedimientos. 11. Apoyar en la implementación de estrategias de gobierno digital. 12. Apoyar en la implementación de políticas de transparencia dentro de la entidad territorial. 13. Apoyar en la implementación y ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. 14. Apoyar en el desarrollo y ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI). 15. Apoyar en la elaboración y ejecución del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información. 16. Apoyar en la implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información. 17. Apoyar en todas las demás actividades relacionadas con el objeto contractual.
VALOR DEL CONTRATO	**QUINCE MILLONES. CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 15.435.000)**
PLAZO DE EJECUCION	**CINCO (05) MESES**
FORMA DE PAGO	A.) Se pagarán cinco (5) cuotas iguales por valor de TRES MILLONES, OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($

	3.087.000), cada una, pagaderas al cumplimiento de cada periodo de servicios correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo de 2026
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE PLANEACION

Por lo tanto, solicitamos nos haga llegar la propuesta y hoja de vida a efectos de realizar un estudio de la misma para verificar si se ajusta a los requerimientos de la Entidad.

Atentamente,

DARQUIS ELENA MENDOZA BAUTISTA
Secretaria Privada Municipal.

Proyectó-Revisó- Aprobó:	DARQUIS ELENA MENDOZA BAUTISTA- SECRETARIA PRIVADA MUNICIPAL.	
Los arriba firmantes declaran que el contenido de la presente invitación se encuentra ajustada a la normatividad vigente, por lo cual bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		